



CORRECCIÓN de errores del Extracto de la Orden EMC/1701/2024, de 5 de diciembre, por la que se convocan para el año 2025, las subvenciones reguladas en la Orden EEI/340/2024, de 5 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones del Programa para el fomento y consolidación del empleo autónomo.

Advertido error en la identificación del Extracto de la Orden que se indica en el encabezamiento, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 7, de 13 de enero de 2025, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se transcribe a continuación su rectificación

En la página 1184,

Donde dice:

EXTRACTO de la Orden/1700/2024, de 5 de diciembre, por la que se convocan para el año 2025 las subvenciones reguladas en la Orden EEI/340/2024, de 5 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones del Programa para el fomento y consolidación del empleo autónomo.

Debe decir:

EXTRACTO de la Orden EMC/1701/2024, de 5 de diciembre, por la que se convocan para el año 2025 las subvenciones reguladas en la Orden EEI/340/2024, de 5 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones del Programa para el fomento y consolidación del empleo autónomo.